

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29278** *SELECTA REFORMAS ALBACETE, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 90/11, seguida en este Juzgado, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 8 de julio de 2011 resolución por la que se declara a la parte ejecutada Selecta Reformas Albacete, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.622,11 euros; insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 17 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110064075-1